

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ y D. Vicente TIRADO OCHOA pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿El reparto de los 660 millones de euros de fondos europeos de ayuda al turismo para los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha se ha hecho de forma discrecional o ha seguido algún criterio objetivo?
- Si ha seguido algún criterio objetivo ¿Cuáles son los parámetros y las ponderaciones que se han tenido en cuenta para su distribución entre los distintos ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha?, ¿Cómo es posible que se hayan excluido a los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular?
- Si se ha hecho de forma discrecional ¿Por qué han dejado fuera de las ayudas a miles de autónomos, pymes y a los millones de españoles que viven en municipios gobernados por el Partido Popular en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha?
- ¿Se ha tenido en cuenta a la hora de conceder dichos fondos a los Ayuntamientos de los municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla – La



Mancha los datos de afectación turística que la crisis de la Covid19 ha tenido en los mismos?

Madrid, 30 de diciembre de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 180919 30/12/2021 15:34